

HAY QUE DISOLVER LAS CORTES EN EL ACTO

EL ACTUAL PARLAMENTO NO PUEDE RESOLVER LOS GRAVES CONFLICTOS NACIONALES

Han bastado veinticuatro horas para que la opinión pública reaccione contra los artificios en que el Poder suele fundarse para disculpar sus actos de fuerza. Ahora, al igual que en el reciente período del Sr. Sánchez Guerra, se ha querido amedrentar a las gentes con el fantasma revolucionario. Ni siquiera se ha tenido la habilidad de prescindir del desacreditado embuste que supone a los países extranjeros interesados en alterar la normalidad política española. Lo rápido de la reacción prueba que, desde el mes de agosto a la fecha presente, el pueblo español ha aprendido mucho y no se deja embucar por el primer prestidigitador de la política que se le ponga al paso. Hay un robusto estado de conciencia en la nación que en vano tratan de oscurecer y perturbar los que sueñan todavía con los turbios provechos del río revuelto. Y en ese estado de conciencia se manifiesta claramente que la crisis nacional, revelada el día 1.º de junio de 1917, sigue tramitándose con la dificultad que supone toda lucha decisiva contra un viejo estado político que ha tenido tiempo y poderío para crear profundos intereses, pero con la perseverancia de lo que camina de un modo fatal hacia la transubstanciación.

Es falso de toda falsedad, mientras no se pruebe lo contrario mediante la publicación de esos misteriosos documentos hallados por la Policía y que traen inevitablemente a la memoria otros documentos fabulosos hallados en el escondite del Comité de huelgas hace unos pocos meses, que los brigadas y sargentos expulsados ayer de los cuarteles perseguiesen un inmediato fin revolucionario, a menos que llamemos fin revolucionario, elevándonos un poco sobre el viejo léxico de los pronunciamientos, a la legítima aspiración que impulsa a mejorar materialmente y a dignificarse a todas las clases sociales y que de un tiempo a esta parte se acusa con más violencia en las que componen el brazo armado de la nación. Por el momento, la actitud más clara es la de esos hombres exonerados que piden, para justificarse, la publicación de los documentos captados por la Policía y que invocan la ley según la cual deberían ser sometidos a sumaria. Es sospechoso, por el contrario, la actitud del Gobierno que habla de hallazgos y manejos temerosos tal como hablaba en agosto el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra o del Sr. Dato.

Tal como nosotros vemos el conflicto, imparcial y desapasionadamente, no ha habido aquí un intento verdaderamente sedicioso; no ha habido sino una consecuencia lógica del estado de reivindicación permanente en que se hallan desde el 1.º de junio todos los españoles, y con más fuerza y mayor eficacia, los españoles organizados y armados a quienes el país escucha, el Gobierno atiende y la ley privilegia. Esto ha sido un incidente más y no un caso aislado. Vemos en ello un incidente más los que creemos que España pasa por una crisis inatrayable, que no terminará sin el aniquilamiento absoluto de los viejos sistemas que la provocaron y de los hombres que los encarnaban. Y ven en ello un caso aislado, pero concatenable a su arbitrio, los que querían dar fuerza decisiva a los accidentes subalternos.

Estamos tan predisuestos, y creemos que lo está el país, contra el espíritu sinuoso y corruptor de los representantes de la vieja política; vemos llegar tan clara la que ellos imaginan hábil y oscura maniobra desde que se anunció la disolución de las Cortes, es decir, desde que el primer intento de renovación comenzó a hacerse carne, y conocemos tan profundamente a los sutiles estrategas del sistema antiguo, que nada puede sorprendernos; y mucho menos este nuevo asalto al Poder que las odiosas organizaciones del turno arman ahora queriendo aprovechar un suceso que, producido sin antecedentes, afectaría a la vida de la nación; pero que derivado, con toda naturalidad, de sucesos anteriores, como en realidad es, no tiene virtualidad subversiva ni trae otra misión que la de acelerar el fin de un problema encauzado ya perfectamente en el criterio de la opinión.

Ahora bien: la airada disolución de las Juntas de sargentos creadas, sean cuales fueren o hayan podido ser sus derivaciones, para el mejoramiento de la clase y como secuela natural de las Juntas de oficiales, plantea ineludiblemente un caso de justicia al cual no es posible sustraerse sin llevar el más temible desequilibrio a toda la organización social. Según nuestras noticias, que ayer dimos a conocer, las Juntas de Artillería, Ingenieros y Caballería se han disuelto espontáneamente. Es necesario que la Infantería se disuelva también. Nunca pueda decirse en adelante, ya que hasta ahora se ha podido decir siempre, que la justicia en España se administra según la influencia de los justiciables.

Los comentaristas del Congreso, y ya sabemos que los comentaristas del Congreso suelen ser hombres sin quehacer ni responsabilidad, ni más aspiraciones que la sopa boba, decían ayer, siguieron diciendo ayer y reincidirán en decir hoy, que la turbación producida en la vida española por el llamado acto de los sargentos, y que no es acto de los sargentos sino del Gobierno o de quien haya obligado al Gobierno a proceder así, origina un dilema: o se disuelven las Cortes mediante la publicación del decreto, ya firmado, en la Gaceta, o se plantea la cuestión de confianza para que la Corona pueda recabar la opinión de los hombres políticos. Naturalmente, este modo de pensar es también el de los periódicos que representan a los partidos viejos más o menos directamente; es decir, el de casi todos los periódicos de Madrid, ya que en su inmensa mayoría son instrumentos de los personajes, personajillos o aspirantes.

Examinemos lo que haya de fundamental en este dilema. Ha habido plazos demasiado largos, y, por demasiado largos, demasiado sospechosos, en el desarrollo de la política nueva que representa el Gobierno heterogéneo presidido por el marqués de Alhucemas. Se tardó más de lo prudente en que el jefe del Gobierno pudiese declarar que contaba con el decreto de disolución, siendo como era dicho decreto una condición inevitable de la nueva política reclamada por el país en masa. Desde que el presidente declaró que contaba con el decreto hasta que se lo firmó el Rey hubo un desierto de actuación gubernamental que poblaron artificialmente, al extremo de producir espejismos peligrosos en la opinión, los periódicos y los políticos que representan a la España del pasado vergonzoso. Firmado el decreto y en punto de publicarse en la Gaceta, de lograr su eficacia decisiva, surge el caso de los sargentos; y, aunque resuelto rápidamente, los partidarios de las Cortes viejas intentan ampararse de él para evitar que la voluntad del país, ya fervorosamente manifiesta, se alicie entre ellos y les cierre el camino.

Pero no cuentan con la lógica. La lógica dice que este Gobierno nació de una crisis, la más sustancial del régimen, exclusivamente para desvirtuar la acción de algunos partidos, y precisamente contra ellos, para dirigir un llamamiento a la voluntad nacional, despierta y renovada al cabo de los años mil, su misión era y sigue siendo directa y circunscrita. Si le trajo al Poder un movimiento revolucionario engendrado por la revelación que habían hecho ante el país de oficiales de todas las Armas y con el principal objeto de convocar unas Cortes cuya elección

significase un intento honrado y eficaz de remover las iniciativas muertas, tal puede dejar de cumplir su misión por un movimiento derivado precisamente de la idea general que le dio vida.

Si el Gobierno actual fuese homogéneo, representación de un solo partido, diríamos que su retirada en los momentos actuales le inutilizaba para siempre. Como es un representante de tendencias diversas, y tiene una misión concreta e inmediata que cumplir, decimos que, si retrocediese ante el asalto de los partidos viejos o de las fuerzas sin nombre ni definición que le amparan, causaría a España un daño irremediable, habría faltado descaradamente a su deber y sería ante lo porvenir un infiel depositario de poderes nacionales.

No podemos ser sospechosos. El Gobierno que preside el marqués de Alhucemas nunca ha sido para nosotros sino el representante de un anhelo provisional. Le hemos combatido en su política exterior y en su política interior en cuanto era regido de los intereses actuales del país. Hemos visto en él, sin embargo, siempre un encauzador de ideales que pronto, al menos esa es nuestra esperanza, han de cristalizar en fórmulas nuevas dentro de un régimen que nos parece respetable. Pero hoy, cuando le vemos combatido, no ya por el empuje de los partidos viejos que buscan por instinto de conservación un pretexto para resurgir a todo trance, sino por su propia debilidad, nos vemos obligados a decirle que su misión inmediata, su deber patriótico, su compromiso de honor contraído con la opinión pública, le obligan a continuar ejerciendo esta interinidad forzosa, y, por consiguiente, a consumir el acto supremo para el cual fue llamado: la disolución de las Cortes, de unas Cortes incompatibles con la nación, la Asamblea de parlamentarios, y creadas en medio de la indecible inmundicia que hasta el 1.º de junio había presidido a la política española.

En resumen: haya sido o no revolucionario, léxico antiguo, el movimiento de sargentos y brigadas, el Gobierno ha sabido resolverlo rápida y eficazmente, sin acudir a ninguna de las antiguas fórmulas con que se amordazaba a la Prensa; y que ensordecían a la opinión. Consecuencia ineluctable debe ser la disolución de todas las Juntas militares y la publicación en la Gaceta del decreto que ha firmado el Rey disolviendo las Cortes. El país quiere ser consultado y espera las elecciones nuevas con confianza. El planteamiento de la cuestión de confianza, la consulta a los hombres desacreditados y gastados en la gobernanza del país, no sería sino una prolongación peligrosísima de la crisis de los ocho días que hoy está tramitándose por sus cauces legales y con arreglo a la voluntad popular.

Lo que es necesario saber, una vez disueltas las Cortes, es que hasta ahora esas Cortes, que fueron el movimiento renovador de España, y quien recogerá la bandera purificadora de dichas Juntas, es quién quedará detrás del Gobierno de la nación para sostenerle y sostenerle ante el asalto de los viejos partidos, que bien claramente cristalizó hace poco en las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca. Es preciso que el que recoja la bandera no lo haga sin conocimiento de su responsabilidad.

DESPACHO DEL OTRO MUNDO

(POR EL CABLE DE M. DE C.)

Cuando yo fui alcalde de Madrid (y lo fui durante largo rato y muy a gusto) quise hacer algo por el progreso; pues por algo era yo un consecuente progresista. En mi tiempo y por mis órdenes se suprimió en la villa y corte de Madrid aquella grosera usanza de ir a esperar los reyes por calles y plazas con sendos tropezos de gorriones y borrachos. «Ese es un alcalde (se dijo entonces), ese es un alcalde que hace algo por la cultura de Madrid!»

¿Cómo cambia todo, y no para mejorar! Si ahora volviera yo a ser alcalde, no hubiera tenido más remedio, al llegar la noche de Reyes, que autorizar nuevamente la costumbre aquella, con todas sus consecuencias de algarazas y antorchas, a ver si así y así, al menos por una noche! se veía medianamente animada y «alumburada» la gungaación del vecindario madrileño.

No se ha hecho así. Ni siquiera con los desahogos del retroceso popular se acierta a compensar el fracaso del progreso administrativo. ¿Dónde está ese alcalde, que no ha salido por ahí, en la noche de Reyes, con una escalera y una antorcha, en busca de unos Magos que obren el prodigio de reanimar a los Madrides? Ni de los usos viejos sabéis echar mano cuando os fallan los métodos modernos.

JOSÉ ABASCAL

La repatriación de prisioneros ingleses

Lastimosa situación de los libertados

LONDRES 5 (9 n.)

Ha llegado, procedente de Ruhleben, a Rotterdam, de paso para Inglaterra, un grupo de 360 prisioneros civiles británicos de más de cuarenta y siete años de edad, entre los cuales hay 17 locos. Quedan todavía en Ruhleben 3.000 prisioneros, de los que aproximadamente un millar será devuelto a Inglaterra.

El viaje de Ruhleben a Rotterdam duró más de veinticuatro horas y los prisioneros tuvieron que hacer marcha a pie con escolta antes de llegar a la frontera.

El frío era tan intenso que hubo necesidad de darles a beber agua caliente.

Los repatriados llegarán a Bostón mañana a primera hora. (Fabra.)

¿SE PLANTEARÁ LA CUESTIÓN DE CONFIANZA?

El jefe del Gobierno estuvo ayer en su despacho de la Presidencia desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

El ministro de la Guerra llegó a la Presidencia a las seis y media y celebró una conferencia, no muy extensa, con el presidente.

Poco después llegó el ministro de Marina, y luego los de Justicia, Instrucción y Fomento.

Con todos ellos habló separadamente.

El último con quien habló fue con el señor Alcalá Zamora. Eran las diez y cinco minutos.

Estas conferencias, al ser conocidas de los políticos, han sido muy comentadas.

Opinan los que tienen interés en que las Cortes sean disueltas, que esas entrevistas están relacionadas con el planteamiento de la cuestión de confianza al Rey.

Insistimos en que nos extrañaría que los militares verán con gran satisfacción que las Cortes sean disueltas lo antes posible.

EL GAS

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento nos satisface, porque el acuerdo en ella adoptado respecto a la fábrica del Gas lleva implícito el reconocimiento del fracaso, y la confesión de las inmundicias que todos sospechan, aunque nadie, por falta de pruebas materiales, se atreve a detallar; más, al lado de esa satisfacción, al saber de ayer nos parece digno de la mayor censura. ¿Por qué no se había llamado a la cuenta a los concejales tan amigos de esas medidas tontas, de las que nada práctico surge? ¿Por qué no se atrevió nadie a «curar de la manía»?

Se nombró un Comité. ¡Una Comisión más! ¿Por qué, reconociendo el fracaso del Ayuntamiento, no se acordó poner la fábrica en manos expertas? ¿Por qué se resisten tanto a saltar esa prasa?

Seguiremos lo mismo, desgraciadamente: ayer se procuró salir del paso nada más; y no es eso lo que el bien común reclama, sino que se exijan responsabilidades y que el Ayuntamiento se desprenda de la fábrica.

Mientras no se haga eso, el alcalde y los concejales de hoy serán cómplices de los de ayer, de los que han colocado a Madrid en la situación más vergonzosa que jamás se ha conocido.

EL GRAVE CONFLICTO DE LOS SARGENTOS NADA DEMUESTRA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EL GOBIERNO DICE QUE LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODAS PARTES

LA MANIOBRA HUMILLANTE

Tan atento el Gobierno a impedir que se traten en la Prensa los temas que, según los ministros, ponen en peligro la tranquilidad de España, deja que circulen y se propaguen algunos rumores relativos al «dinero extranjero», a los manejos intervencionistas y a la pretensión de llevarnos a la guerra. Durante la huelga pasada, se engañó al pueblo español diciéndole que todo el complot estaba tramado en Francia por manos francesas. Nose avergüenzan, los que cultivan ese género de fantasías, de la humillación que causan a España, ni advierten el peligro que puede surgir de esas verdaderas provocaciones a las potencias que luchan.

No se mueve una hoja en España sin que se nos diga que de ello tienen la culpa Francia, Inglaterra o Alemania. Parece que no son dueños los españoles de su voluntad y de su libre opinión, y que se les juega incapaces de realizar por sí mismos acto alguno, en bien o en daño de la Patria.

Causa ya indignación esa persistencia de ciertos elementos en el embrollo, en la farsa y en el embuste. Es muy cómodo explicar todo por el «oro extranjero». Demasiado saben los encargados de esparrar esas fantasías, que ningún interés extraño, y que es una puerilidad absurda sostener que si se han reunido los sargentos es para llevar a España a la guerra por cuenta de los aliados, y si ha hostigado un republicano es porque Inglaterra y Francia quieren nutrir las trincheras con carne española. Típicos vergonzosos, patrañas intolerables, desacreditados cuantos son esos con que se ha venido sorprendiendo la arieta de los españoles y poniéndolos al borde de conflictos, nada agradables con alguna de las naciones beligerantes.

Exactamente los que cultivan ese género de rumores son los que mejor conocen la falsedad de sus asertos. Todos estamos en el secreto de las cotizaciones que merecen en el mercado público esos oficios, a los que nunca hubiéramos creído que pudiera prestarse ningún español. No están influenciados extranjeros, ni aún intervencionistas, ni hay para qué hablar de las trincheras. Es necesario que seamos más serios, y de que, además de evitarnos conflictos peligrosos, no nos pongamos en ridículo ante el mundo.

El Sr. García Prieto debe decir al país lo que en esto haya de verdad.

El manifiesto de los sargentos

«Aquí el manifiesto de las clases de tropa»

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra»

Excelentísimo señor: Las clases de tropa, viendo el natural y lógico desenvolvimiento que las ha sufrido, se atreven a hacer la afirmación rotunda y categórica que la unión de las clases de tropa es un hecho.

Una vez hecha esta confesión, exponemos a V. E. los puntos de los discursos pronunciados en los distintos actos que el elemento militar con vuestra presencia ha sido honrado, y con los que creemos entraren en vuestra personalidad, no al hombre rígido, cuya profesión fué la de los armados, sino al ser que, movido por la democracia imperante, trata de regenerar la viejecita corriente en el militar, símbolo de la imparcialidad y justicia que debe guiar a esa gran familia de hombres honrados.

Excelentísimo señor: Las clases de tropa, al contrastar a V. E. su unión, desconfían sus fines, hombres del pueblo y de él nacidos, exponen sus ideas, y, a la par que éstas, su fin, resumido en estas palabras: Dignidad, dignidad y dignidad.

Nuestros ideales quedan reducidos—paradójicamente—por las palabras de aquel hombre que de humildad y subordinado soldado, alcanzó las más altas cumbres de los poderes del Estado—a la voluntad nacional. El general Espartero es el molde de nuestro pensar.

Las clases de tropa, al mismo tiempo, no pretenden fines políticos, no pretenden cambios de régimen, no pretenden coaccionar la soberanía nacional ni en las personas de sus representantes; siempre dentro de la más estricta disciplina a la fe jurada y solemne constituida, según piden dignificación.

Al evolucionar los tiempos, los mil millones de hombres que integran el Ejército, y dentro de él las clases de tropa, han evolucionado también, la clase media hoy día la más castigada, la más mayor contingente a este elemento armado: los unos, con sus oposiciones fracasadas; los otros, con sus estudios cortados; cuando creían alcanzar la cumbre de sus aspiraciones, han integrado las clases de tropa. Los Colegios militares han cooperado a esa masa; inteligentes que no supieron moverse por los pocos años de estudio en el libro de la vida, hoy, al pasar de los años, impávidos y recogieron y aprovecharon los años pasados en aulas.

Las tácticas del día, los elementos modernos de combate han exigido a las

clases de tropa conocimientos tanto teóricos y prácticos, superiores en grado superlativo a los perfeccionados en generaciones pasadas. Estas clases, al amparo de las leyes, han creado hogares que nunca aquellos soñaron; pues bien, estos hogares unen sus voces a las cabzas de familia, y por boca de ellos dignificación.

Las imputaciones lanzadas al trabajo de unión de las clases de tropa «son rechazadas por ellas». Trabajaron y trabajan en la oscuridad, no por temor a delinquir, sino por respeto a la disciplina, santa palabra, que vemos vulnerada sin significado, por los que debieron darnos ejemplo; y hacemos constar que la anterior declaración es hija de nuestro noble modo de sentir, sin dudar al hacerlo de juzgar los actos de nuestros superiores, sino confesión al hombre representante del brazo armado de la Nación, y en más contacto, por orden natural y legislado, con el primer soldado de España, nuestro querido soberano el rey D. Alfonso XIII.

Al hacerla en estos momentos, no es voluntaria, sino obligada, toda vez que nuestros deberes han sido tergiversados por los que debieron haber sido su pureza, y en vez de esto son los que atacan a la unión de las clases de tropa fines políticos y revolucionarios.

Al dirigimos a V. E. lo hacemos en tono de súplica, que es lo que a nosotros proceder obliga: lo que a nosotros, que lejos están de nuestro ánimo; nada de emplazamientos ni residencias. Ruego, imploro, súplica; escoja V. E. de estos tres palabras.

Hecha la exposición, pasemos a nuestra súplica.

Excelentísimo señor: Público y notorio es que V. E. trata de reformar la vida de las clases de tropa. Ya han circulado bases formuladas por las Juntas de oficiales, en las cuales no se ha tenido en cuenta las aspiraciones de las clases de tropa, puesto que a las mismas no se les ha hecho el honor de ser consultadas. A partir de hacerse públicas estas bases, hechos aislados nos afirman tratan nuestros superiores de ejercer coacción sobre nuestras aspiraciones, con el fin de amoldarnos a lo por ellos redactado.

Excelentísimo señor: En palabras pronunciadas por V. E. al tomar posesión del cargo que hoy, para nosotros, tan dignamente representa, fueron conocidos constar venía desconocido de la opinión militar y que deseaba oír la opinión de todos, para en justicia legislar.

Al parecer, oyó la opinión autorizada de nuestros superiores, en la cual lo planteó a las clases de tropa sólo ha podido ser informada únicamente en su parte puramente militar. Mas como para llegar a sostener ésta con la dignidad que la profesión requiere influye la privada, ésta no es conocida por ellos sino superficialmente.

Excelentísimo señor: La ley de 1912 engendró la discordia, y con ella el descontento, entre las clases de tropa. A mediados del año actual se pidió a las clases de tropa manifestar sus opiniones, pero no en conjunto, sino aisladamente, y no por conjuntos, sino por cuarteles. Esas bases, entregadas por nosotros, no han visto, afortunadamente, la luz pública; engendradas por distintas potencias, y bajo el influjo del superior, hubiesen sido otro «desdoblado del Ejército», de no haber sido la desorganización del Ejército.

Excelentísimo señor: Este es el fin que nos guía al mismo. Resumir las preferencias de todos, en las que pudiera existir lo superfluo e innecesario, y entregar en manos de V. E. la aspiración de las clases de tropa en general.

Conceda V. E. un plazo que a su efecto y justificado criterio considere prudente, y las clases de tropa, sin menos-cabo de la disciplina, respeto a la constitución, amor a nuestra Patria y nuestro Rey, amarán con su confesión y homenaje al hombre que hoy nos representa, y en el que confían encontrar amparo a nuestra crítica y precaria situación.

Una circular de la Junta de Valencia

Se recibió en Madrid una circular de la Junta Central, que reside en Valencia, cuyo presidente es el brigada señor Jordá.

La circular lleva el número 5, y está fechada el día 3 del corriente mes.

En síntesis, es una excitación al orden; a mantener unión, más que de fraternidad, cordial en defensa de la dignidad; a que se mantenga un trato amable con los compañeros, que alegre la fama de vanidosos y desputas que inmerecidamente se les otorga; a que con los actos demuestren que no son revolucionarios las clases de tropa; a que sean éstas obedientes, subordinadas, respetuosas para con los superiores y afectuosas con el inferior; a que sostengan la disciplina y a que enseñen al soldado a que obedezca a su jefe.

A esta excitación sigue una segunda parte de instrucciones sobre la organización interior de la Junta.

Los licenciados

Se aseguran que los sargentos licenciados en Madrid, son los siguientes: Ginco del regimiento de Saboya; el sargento Julián Albert, de Lanceros del Principio; el brigada Rivera y los sargentos Garda y la Llave, del regimiento de Asturias; los sargentos Abalo Brun, Santos Bernáiz, Restituto Macho, Adrián Escudero y Juan Antonio Montero, del regimiento de León; el brigada Esteban, de Lanceros de la Guña, que quedó a las órdenes de la Brigada; el coronel del cuerpo, por su buena toja de servicios; Félix Aranda, sár-

gento de Infantería de Marina; los brigadas Felgueira y Arenas y el sargento Sevilla, del regimiento del Rey; el brigada Agustín Marquina y dos sargentos, de Wad-Rás, y el brigada Luis del Juan, del Centro Electrotécnico.

¿Cambio de mando?

Leemos en un periódico de la noche: «Mucho se habló anoche de la trascendencia de los acuerdos adoptados por el Consejo, y acaso alguno de ellos, relacionado con el cambio de algún mando militar, en breve aparezca en la Gaceta».

Los Carabineros

El director general de Carabineros, general Arizón, ha manifestado que en el Cuerpo de su mando no se ha producido acto alguno que contrarie la disciplina ni que tenga relación con el sucesor del día.

En el Congreso

El salón de conferencias estuvo ayer concurrencioso.

Tema exclusivo de las conversaciones fue el licenciamiento de los sargentos. Se afirmó, por la mayoría de los comentaristas, que el Gobierno ha hecho mal con decir que se trataba de un movimiento revolucionario, puesto que, de serlo, ha debido instruir sumaria de los sargentos y no limitarse a licenciarlos.

Los elementos de las izquierdas protestaban energicamente contra el Gobierno y se lamentaban de que éste haya querido presentar el movimiento militar como un acto político preparado por los elementos avanzados.

También se habló de que determinados elementos militares se proponían realizar hoy un acto de simpatía hacia el ministro de la Guerra.

Si esto ocurre—decían los políticos de la izquierda—nosotros celebraremos mucho para protestar de lo sucedido.

Los oficiales de la guarnición de Madrid cumplimentan al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid han dejado hoy tarjeta en la Presidencia del Consejo y en el domicilio particular del presidente.

También la han dejado en el ministerio de la Guerra.

El ministro, vestido de uniforme y rodeado de sus ayudantes, recibía a todos los oficiales que acudían a felicitarle.

En Barcelona

BARCELONA 5 (10 n.)—Según noticias recibidas de la región, han sido expulsadas las siguientes clases de tropas del regimiento de Infantería de Almansa, cuatro sargentos; del de Albuera, dos brigadas y seis sargentos; del de Aza, una brigada y tres sargentos; de la Zona de reclutamiento de Lérida, un brigada; del regimiento de Cazadores de Tetuán, un sargento; del cuarto batallón de Artillería de posición, cuatro sargentos.

La mayoría han marchado ya a sus casas, y esta mañana pasaron por esta capital los expulsados procedentes de Gerona.

Tranquilidad en Valladolid

VALLADOLID 5 (7:25 L.)—Reina completa tranquilidad. Sin embargo, se ha llamado a la Guardia civil de la provincia. Al recibir a los periodistas el capitán general, les dijo que en esta plaza no ha ocurrido movimiento alguno de las clases de tropa. Los sargentos, las brigadas y los suboficiales han prestado juramento de fidelidad y han asegurado que nunca han intervenido en intentado coadyuvar a movimientos políticos. Su permanencia en las Juntas de Defensa obedecía sólo al mejoramiento de la clase. Han ofrecido, además, darse de baja en las Juntas ciudadanas.

Concentración de Guardia civil

SEVILLA 5 (9:10 n.)—Hay completa tranquilidad. Las únicas medidas adoptadas se refieren a la concentración de la Guardia civil de toda la provincia.

Los del regimiento del Príncipe

OVIEDO 5 (12 n.)—Ha circulado el rumor de que habían sido licenciados tres sargentos del regimiento del Príncipe, por pertenecer a la Junta de Defensa de las clases de tropa.

Todos los sargentos del citado Cuerpo firmaron un documento declarando que ellos no pertenecían a unión de defensa alguna, y que no reconocen más jefes que a sus superiores, hallándose dispuestos a seguir laborando en bien de la patria y del Ejército.

El coronel del regimiento estuvo en Oviiedo para asistir al desdoblamiento del Cuerpo allí de guarnición, y los documentos declarando que están muy satisfechos.

Tres sargentos que se preparaban para el ascenso han sido licenciados.

Francia reconoce la independencia de Finlandia

PARIS 5 (12 n.)

«Le Temps» da la noticia de que el Gobierno francés ha reconocido de hecho y de derecho la independencia de la República de Finlandia.